

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 10.
Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

El régimen comercial

Nos encontramos a 9 de Diciembre y, si nuestra cuenta no resulta equivocada, sólo quedan en el presente mes, contando con el de hoy, diecinueve días hábiles para que las Cámaras puedan celebrar sesión; y en tan corto plazo hay necesidad de dar solución a una cuestión de Gobierno tan fundamental como es la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Otro asunto importantísimo, al cual tienen que dar solución el Gobierno y el Parlamento, es el referente al régimen de nuestras relaciones comerciales con el extranjero.

Tal necesidad se justifica, por cuanto la ley de 4 de Julio último sólo autoriza al Gobierno para aplicar hasta el 1.º de Marzo próximo a los productos de las naciones convenidas, los derechos consignados en el Convenio comercial con Suiza, ó sea el trato más favorecido.

Surge desde luego la dificultad de que las Cámaras, por el período en que nos encontramos, apenas pueden ya prestar atención más que a los debates del presupuesto.

A primera vista, parece que podría ser una solución presentar primeramente en el Senado el proyecto de bases para la reforma arancelaria, con lo cual esta Cámara pudiera aprobarlo en tanto en el Congreso se terminaba la discusión del presupuesto.

Pero se tropieza con la dificultad de que el artículo 42 de la Constitución dice que «las leyes sobre contribuciones y crédito público se presentarán primero al Congreso de los Diputados».

Con arreglo a la ley de 4 de Julio, en 1.º de Marzo dejarán de regir todos los *modi vivendi* comerciales convenidos con las diferentes naciones, y por consiguiente desaparecerá el trato de favor que éstas conceden a nuestras mercancías y el que nosotros concedemos a las suyas.

Si para entonces no se hubiere dado solución a este asunto, nos encontraríamos en situación desagradable, puesto que al desaparecer el trato de favor en nuestras relaciones comerciales con el extranjero vendría, como consecuencia, lo que se llama la guerra de tarifas.

Diferentes veces, algunos senadores y diputados han llamado la atención acerca de un asunto de tanta importancia para la industria y el comercio de nuestro país, y aun cuando el Gobierno del Sr. Montero Ríos ofreció atenderlo y solucionarlo, nada ha dicho hasta ahora el que preside el Sr. Moret para poder conocer y juzgar sus propósitos.

Cuestión es ésta que necesita ser atentamente estudiada, por la alteración que puede producir en el tráfico comercial de nuestro país; y el Gobierno tendrá necesidad de no desperdiciar el tiempo, para que, al llegar el mes de Marzo, nuestro régimen comercial con el exterior no se encuentre en situación difícil.

Para caso de guerra

Franceses y alemanes

El general Langlois, antiguo miembro del Consejo Superior de la Guerra, publica en *Le Temps* un trabajo acerca de la situación en que se encuentran Francia y Alemania para los primeros choques de una posible campaña.

La autoridad del tratadista insigne, que con Maillard y Bounal han creado la doctrina hoy profesada por los Estados Mayores del ejército francés, hace que se tomen las reflexiones del maestro como notas de una exactitud rigurosa. Por esto mismo queremos nosotros extraer sus ideas, a fin de que los lectores de EL CORREO tengan informes verídicos de tan difícil cuestión.

Langlois glosa en *Le Temps* un artículo de M. de Lanessan, según el cual, en caso de brusca ofensiva de los alemanes, el territorio francés podría ser invadido por:

- 165 batallones con 110.000 hombres;
 - 72 escuadrones con 10.000 caballos;
 - 148 baterías con 833 piezas,
- que componen la masa llamada de *couverture*, ó cuya fuerza, Francia sólo puede oponer:
- 104 batallones con 92.000 hombres;
 - 65 escuadrones con 8.000 caballos;
 - 89 baterías con 356 piezas.

El general Langlois, menos pesimista que el ex-ministro de Marina Lanessan, no cree que la ofensiva alemana pudiera ser una irrupción que arrollara las tales tropas de *couverture* francesas. Hombre del oficio, y bien eminente por cierto, antiguo comandante en jefe del 20.º cuerpo de ejército, conoce perfectamente la frontera y sabe que la guerra moderna, aun dirigida por Estados Mayores tan capaces como los de Alemania, no puede hacerse tan rápidamente como algunos suponen, probándolo lo ocurrido en 1870-71, y recientemente en la Manchuria.

Los electivos franceses, aun siendo más reducidos que los alemanes, retardarían ese avance favoreciendo de tal suerte la concentración francesa. Cree M. de Lanessan, que las operaciones de la movilización serán más lentas en Francia que en Alemania, por las ventajas que el poder monárquico da a todas las operaciones militares en unidad y centralización; pero a ello expone el general Langlois razones que, si no del todo convincentes, por lo menos disminuyen la gravedad de las afirmaciones hechas por el citado ex-ministro de Marina.

En cuanto a la concentración, el cálculo de M. de Lanessan es que los ferrocarriles alemanes pueden dirigir sobre la frontera francesa 500 trenes militares por día, mientras que la menor densidad de la red ferroviaria de la República, y sobre todo la falta de una vía directa de Bourges a Nancy, obligaría a los contingentes republicanos del NO. y del SO. a pasar por París.

No considera el general Langlois que esta causa sea tan notoriamente perjudicial para Francia, aun cuando no la niega.

Según él, la inferioridad real y peligrosa en que se halla Francia con relación a Alemania ra-

dica en algo más hondo y fundamental: en la decadencia de la población francesa frente a Germania prolífica y vigorosa. El ejército alemán podrá ser siempre numéricamente superior al ejército francés.

Mas, en opinión del insigne exdirector de la Escuela Superior de Guerra de París, tal inferioridad puede compensarla Francia en cuanto quiera, mediante el desarrollo de una cualidad esencialmente francesa: la viveza táctica.

Lo cual quiere decir que, frente al poderío militar del Imperio, la República necesita dar a sus tropas movilidad, velocidad, iniciativa, ó sea una gran actitud manobrera. Y esa ha sido la labor de toda su honrosa vida, como el mismo Langlois declara con legítimo orgullo, al concluir la primera parte de su trabajo.

En este final de su artículo, el general Langlois, como buen pensador, apunta ideas capitales. Es la moral, el factor ético, el preponderante, más que las artillerías pesadas, la calidad de los materiales de fortificación, la quinta esencia del rayado y de los calibres....

Por ahí van las lacerias de Francia, por la debilidad de aquel espíritu que empujó en un tiempo a las masas que hoy acuden gozosas para perdición del país a entonar las estrofas de la *Internacional*.

Sin duda alguna, el cerebro militar de Francia no desmerece del de Alemania. Su maquinaria es tan perfecta ó más que la montada en la orilla derecha del Rin. Y decimos que tal vez más perfecta, porque la artillería francesa, hoy y en dos ó tres años todavía, es y será mejor que la alemana en período de transformación actualmente.

Pero aun reconociendo esta gran verdad, cabe preguntar: ¿es igualmente vigorosa el alma que nutre las instituciones militares de ambos pueblos?

Aquí está el toque en nuestro sentir: acaso todos los pesimismo de M. de Lanessan, como Charles Malo en *Le Journal des Debats* y Judet en *L'Éclair*, y con él otros escritores que profundizan en los problemas de la defensa nacional, sienten y tratan de ocultar tras detalles de movilización y de concentración de tropas, se derivan de un negro desconcielo engendrado por el movimiento «pacifista» de M. Hervé y de sus colaboradores Jaurés y Samba.

Los últimos hechos ocurridos desde la presentación de Guillermo II en Tángier, dicen más que todos los cálculos de tropas de *couverture*, de redes ferroviarias y de velocidades de marcha....

De un lado se ve al que nada le importa ir al choque. Del otro.... ¡Ya es para pensar la situación de Francia en una conflagración general, aun en el supuesto que navalmente, sola ó aliada, alcanzase éxitos definitivos!

El impuesto de Consumos

Votos en contra

El Centro de Labradores de Valladolid ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, rogando al Gobierno que no se restablezca el impuesto sobre trigos y harinas.

En el mismo sentido lo han hecho la Sociedad Agrícola de Játiba y el Sindicato de Requena.

Mañana saldrán de Valladolid para esta corte en tren especial unos 400 agricultores, con objeto de exponer al Gobierno los perjuicios que les irroga el restablecimiento del citado impuesto.

Llegarán mañana entre cinco y seis de la tarde.

Otra protesta

El Sindicato de panaderos y el Consejo de administración de El Panadero Español han elevado una exposición al ministro de Hacienda solicitando el fin del proyecto de presupuestos el impuesto de Consumos sobre los trigos y harinas, por entender que, con el restablecimiento de dicho impuesto, se agravaría el malestar económico que hoy sufren todas las clases sociales de la nación, y especialmente la proletaria, y se haría muy difícil la vida de la industria panadera, pues los fabricantes ya hicieron una rebaja proporcional en el precio del pan cuando en 1.º de Enero de 1905 se puso en práctica la supresión del mencionado impuesto, lamentándose de que esta rebaja no repercutiera en el consumidor con gran intensidad, debido a la carestía de los trigos.

Añaden en la exposición que la supresión del impuesto sobre trigos y harinas ha redundado en beneficio del consumidor, puesto que, según ellos, antes de la aplicación de la reforma del Sr. Osma, el pan tenía en Madrid el precio de 52 céntimos kilo, y después de la reforma los fabricantes de pan francés lo bajaron a 49, que en la actualidad subsiste.

Añade el presidente de la mencionada Sociedad que al sólo anuncio del restablecimiento del gravamen se ha elevado el precio de la harina en proporción exagerada, lo cual bastaría para elevar el precio del pan, si los panaderos no se inspirasen en el deseo de no agravar la situación de las clases proletarias.

Noticias de sociedad

Fué el día de ayer un día de gran movimiento en la aristocrática sociedad madrileña, por celebrar sus días distinguidas damas, a las que desebbán felicitarlas.

La marquesa de la Laguna, vió desfilar por los elegantes salones de su palacio a cuantas personas figuran en las diarias crónicas elegantes de la corte.

Recibió muchos y valiosos presentes de sus amigos, y un hermoso collar de brillantes engarzado en plata, del marqués.

En el comedor se sirvió un espléndido lunch. No menos concurridos y por motivo análogo se vieron el hotel de la condesa de Mayorga y la morada de los Sres. Santos Guzmán.

En ambas casas fueron agasajadas espléndidamente sus relaciones.

Las bellas marquesas de Valdegilesias, vizcondesa de la Laguna y señoras de Mazarrasa y Gil Delgado, recibieron también ayer muchas felicitaciones y presentes.

—Ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Herrera, hermana de la condesa de la Mortera, para el joven doctor en Derecho D. Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes.

—En Zaragoza se han tomado los dichos la gentil señorita María Valenzuela Urzáiz y el joven abogado y propietario, D. José Romero Ridigales.

La boda se celebrará el día 2 del próximo Enero.

—En breve se verificará la ceremonia de cruzar y armar caballeros de la Orden militar de Calatrava a D. Fernando y D. Angel Roca de Togores, hijos de los marqueses de Rocamar.

—Estos días está siendo muy visitado el estudio que en la calle de Villanueva tiene instalado el notable pintor Llanesca. Muchas personas acuden a admirar los últimos cuadros del excelente artista.

Entre las últimas obras se admiran un hermoso retrato de S. M. la Reina y otro del infante D. Alfonso, heredero del Trono. En ellos hay que alabar,

con la irreprochable factura, el exacto parecido de las dos augustas personas.

—Se encuentra muy mejorado en su salud el conde de Montefuerte.

También continúa mejor el marqués de Casarajujo.

—El próximo día 28 celebrará junta general, en su domicilio de la calle de Cedaceros, la aristocrática Sociedad Nuevo Club.

LA NUEVA NOVELA DE GALDÓS

CASANDRA

Pasado mañana aparecerán en los escaparates de las librerías los ejemplares de la nueva novela de Galdós, *Cassandra*, que ha de ser, ó mucho nos equivocamos, un gran éxito literario y un gran éxito de venta.

Pocas obras del escritor admirado, por tantos conceptos ilustre, han despertado en el público el interés que ésta despertará, sin duda alguna.

Cassandra ha consumido toda la actividad del talento de Galdós durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre; toda la constante é intensa labor del maestro durante su temporada veraniega en su finca, la de *San Quintín*, inmediata, como es sabido, a Santander.

Para escribirla, Galdós ha adoptado nuevamente la forma que tan a maravilla supo emplear en *Realidad* y *El Abuelo*, forma semi-novelasca y semi-teatral, que ofrece al lector tantos atractivos.

Su propósito está claramente explicado en el breve prólogo de la obra.

«Al cuidado de sus hermanas mayores, *Realidad* y *El Abuelo*—dice Galdós—sale al mundo esta *Cassandra*, como aquellas *Novela intensa* ó *Drama extenso*, que ambos motes pueden aplicarse. No debo ocultar que he tomado cariño a este subgénero, producto del cruzamiento de la *Novela* y el Teatro, dos hermanos que han recorrido el campo literario y social buscando y acometiendo sus respectivas aventuras, y que ahora, fatigados de andar solos en esquiva independencia, parece que quieren entrar en relaciones más íntimas y fundadas que las fraternales. Los tiempos piden al Teatro que no abomine absolutamente del procedimiento analítico, y a la *Novela* que sea menos perezosa en sus desarrollos y se deje llevar a la concisión activa con que presenta los hechos humanos el arte escénico.

«Si una ley fisiológica, reforzada por reglas canónicas y sociales, prohíbe en las personas el matrimonio entre hermanos, en literatura no debemos condenar ni temer el cruzamiento incestuoso, ni ver en él la ofensa más leve a la santa moral y a las buenas costumbres. De tal cruce no pueden resultar mayores vicios de la sangre común, sino antes bien, depuración y afinamiento de la raza y mayor brillo y realce de las cualidades de ambos cónyuges. Casemos, pues, a los hermanos Teatro y *Novela* por la iglesia ó por lo civil, detrás ó delante de los desventajados altares de la Retórica, como se pueda, en fin, y aguardemos de este feliz encuentro lozana y masculina sucesión.

«Claro es que la perfecta hechura que conviene a esta híbrida familia no existe aún en nuestros talleres. Sin duda será menester atajar el torrente dialogal, reduciéndolo a lo preciso, y ligándolo con arte nuevo y sutil a las más bellas formas narrativas... Pero no faltarán ingenios que hagan esto y mucho más. Los obreros jóvenes que tengan aliento, entusiasmo y larga vida por delante, levantarán la casa matrimonial de la *Novela* y el Teatro.»

La Unión Iberoamericana

El redactor-jefe de *Nuevo Mundo*, D. Emilio H. del Villar, ha dado en el Centro de la Unión Iberoamericana una interesante conferencia sobre el tema del patriotismo y el regionalismo en los pueblos del habla castellana.

En párrafos elocuentes, muy aplaudidos por la selecta concurrencia, el conferenciante expuso el concepto del patriotismo, del verdadero patriotismo, que consiste en el sentimiento de ideales de progreso y trabajo para engrandecer la tierra en que se ha nacido y para ponerla a nivel de los más florecientes pueblos del planeta.

Con abundancia de datos históricos y con la autoridad que presta al conferenciante el haber ejercido el profesorado por espacio de doce años en las Repúblicas de la América latina, recordó el señor Villar los períodos más culminantes de nuestra historia y el proceso de la emancipación de las colonias españolas del nuevo continente, hoy transformadas en naciones prósperas y cultas.

La Unión Iberoamericana, haciendo el honor debido a la conferencia, mandará imprimir, en su deseo de divulgar estas cuestiones que tanto afectan a la vida y los intereses de la patria.

La factoría de Melilla

Ayer celebraron una conferencia el ministro de Estado y el embajador de Francia.

Trataron, entre otros asuntos, del establecimiento de una factoría francesa, concedida por el Roghi, en las inmediaciones de Melilla.

Según informes de los periódicos ministeriales, el embajador francés manifestó al ministro que su gobierno daría inmediatamente las órdenes necesarias para que desapareciera la factoría.

LOS PELUQUEROS

Reunión en el Gobierno civil.—Nuevas proposiciones de patronos y obreros

Citada por el Inspector Sr. Marín, delegado del gobernador, se reunió anoche a las once, en el Gobierno civil, la comisión mixta de patronos y obreros peluqueros nombrada por ambos gremios para solucionar la actual huelga.

Los patronos cedieron en la base sexta, por la que se dispone que en los establecimientos que tengan aceptada la elevación de precios, se reconozca al oficial la garantía de 35, 30 y 25 pesetas semanales, según se trate de salones, peluquerías del centro ó del extrarradio, sólo que sustituyendo el último grupo de 25 pesetas, en dos de 23 y 20 pe-

setas, conforme a la importancia del establecimiento.

Esta modificación fué aceptada por los obreros, siempre que se eleven los precios de los servicios, pudiendo hacerse modificaciones en los tres últimos grupos cuando los oficiales sean internos, si la alimentación no reuniese las condiciones necesarias.

Ofrecen los patronos, si subsisten idénticos precios que hasta ahora, las mismas garantías más el 50 por 100 de los servicios hechos por los oficiales, si se cuentan también como ingresos las propinas, que se repartirían, en este caso, por partes iguales.

Como ésta es precisamente la cuestión batallona por la tendencia de los patronos a la repartición de los ingresos por partes iguales, los obreros amenazaron con no aceptar base alguna de las propuestas y dejar en vigor las que ellos hicieron al principio de la huelga.

Después de discutir mucho, hubo necesidad de suspender la reunión a las cinco de esta madrugada, en vista de que ninguna de las partes cedía en sus pretensiones.

Mañana se reunirá nuevamente en el Gobierno civil la referida comisión mixta.

EL GOBIERNO

Y LA SITUACIÓN DE BARCELONA

Un telegrama oficial da cuenta de haber llegado a Barcelona el nuevo gobernador, señor duque de Bivona, quien ha sido objeto de un cordial recibimiento.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que probablemente no continuará al frente de la alcaldía de aquella capital el señor Bosch y Alsina.

El Gobierno ha recibido telegramas de Barcelona, en los que se indica la conveniencia de que se nombre para este cargo a una persona de prestigio y a la vez alejada de la política.

Esto es—ha dicho el conde de Romanones—lo que se propone el Gobierno, a menos que el nuevo gobernador haga indicaciones en contrario.

Una comisión de la Diputación provincial de Barcelona, acompañada del diputado D. Alfonso Sala, ha visitado a los ministros de Hacienda y Gobernación, para formular algunas peticiones que afectan a dicha provincia.

Los comisionados se muestran satisfechos de sus gestiones, pues el Gobierno les ha prometido dar toda clase de facilidades para que pueda llevarse a efecto el proyectado empréstito provincial.

En el Colegio de Abogados

Esta mañana, con numerosa concurrencia, se ha celebrado en el salón de actos del Colegio de Abogados la junta de agraviados.

Presidió el Sr. Martínez y Pardo, é hicieron uso de la palabra varios colegiados, que mostraron su contrariedad por las cuotas que les han sido señaladas.

Atendieron algunas reclamaciones y fueron desechadas otras.

Se acordó repartir el déficit existente para cubrir la contribución impuesta al Colegio entre todos los colegiados, a excepción de los de la primera cuota, acuerdo que motivó algunas protestas.

Cuestión importante

LA CENSURA Y EL ABONO

Con el título *Las señoras y los abonos de los teatros*, dice anoche *La Época*:

«En las reuniones que se celebran por las tardes en algunas casas aristocráticas, suelen quejarse las señoras de lo que ocurre estos días con los abonos del Español y Lara, en cuyas funciones no se les ofrecen obras de su completo agrado.

«En el Español—dicen—se representó el miércoles *Manon Lescaut*, obra poco a propósito para señoras, por lo cual éstas no asistieron. En Lara se representa una obra de tendencias anarquistas, que las madres no juzgan convenientes tampoco para sus hijas.

«Las señoras esperan que las empresas teatrales, teniendo en cuenta que también agrada a las jóvenes asistir a estos espectáculos, guarden alguna consideración para ellas al organizar sus funciones.»

Así, suavemente, se comina a las empresas que retiren del cartel obras que han alcanzado gran éxito.

La cuestión de la censura establecida por el abono,—a que se refería no há mucho en un notable artículo, publicado en *A B C*, el señor Sánchez Pastor,—está ya planteada de un modo franco, por una parte del público que concurre habitualmente a teatros tan importantes como el Español y Lara.

Sortearla, por lo pronto, hábilmente, aunque se perjudique de paso los legítimos intereses del autor dramático, acaso sea lo más ómodo y lo más hacendado, pero no lo mejor, seguramente.

Por otra parte, sería doloroso que las empresas rezaran ahora, sin motivo, el *Yo pecador*; pero aún hay otra eventualidad peor: la de que esas mismas empresas, acometidas, sin razón, de un rápido propósito de enmienda, hagan imposible, de aquí en adelante, toda manifestación artística que no se ajuste a ciertos patronos y no dé satisfacción a ciertos gustos.

Ocasión es ésta en que debieran intervenir los autores, en general, para defender sus intereses morales, tan gravemente comprometidos.

El descanso dominical

Para mañana domingo, a las diez de la mañana, estaba anunciado un mitin en el Frontón Central, organizado por el Centro de Sociedades, Asociación del Arte de Imprimir, Asociación de Impresores, repartidores de periódicos y gasistas y electricistas, para exigir el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical y protestar de la pasividad observada por las autoridades en este asunto.

Esta reunión ha sido prohibida por el gobernador civil por no haber cumplido los organizadores ciertas formalidades legales.

La *Gaceta* publicará mañana una circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores de provincias, recomendiéndoles que hagan cumplir en su demarcación a toda costa la referida ley, para lo cual deben comunicar a los alcaldes de los pueblos tales órdenes.

El Gobernador civil manifestó anoche que, aten-

diéndose al criterio del Gobierno, desde el domingo próximo adoptará toda clase de medidas para conseguir que por nado quede sin cumplir la ley del descanso dominical.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

El ministro de Fomento visitó ayer al Sr. Moret para exponerle algunas pequeñas modificaciones que trata de llevar a su presupuesto, sin alterar la cifra total del mismo.

Entre estas pequeñas variaciones figuran el aumento de personal de ayudantes de Montes, la supresión de la consignación de los oficiales temporales del distrito forestal de Madrid y otras varias.

Terminada esta reforma, el Sr. Gasset se dedicará a la preparación de algunos proyectos especiales.

La Fábrica de Tabacos de Valencia

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados por Valencia y su provincia, con el alcalde.

El objeto de la reunión era ocuparse, en primer término, de la construcción de la Fábrica de Tabacos y de los medios para hacer cumplir a la Compañía Arrendataria el compromiso relativo a la ejecución de las obras para trasladar a la actual Fábrica de Tabacos el Palacio de Justicia, pues el edificio que hoy ocupa la Audiencia se halla en estado ruinoso.

Acordaron visitar al presidente del Consejo, cosa que cumplieron en el acto, encontrando por parte del Sr. Moret benévola acogida.

Los fabricantes de conservas de Vigo

La Unión de fabricantes de conservas ha dirigido una exposición al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Hacienda, recordando y reproduciendo peticiones hechas a Gobiernos anteriores.

Según el diario de Vigo, *La Concordia*, los fabricantes solicitan que al concertarse los tratados de comercio con Alemania, Suiza, Italia, la República Argentina y otras naciones, se procure recabar las mayores ventajas arancelarias para las conservas de sardinas, en relación con la importancia de la industria conservera española, toda vez que hoy los derechos de importación son casi prohibitivos dada la preponderancia de los productos portugueses por el beneficio que disfrutan de las admisiones temporales.

Piden también medidas de orden gubernativo, tales como la de las admisiones, ó en otro caso la rebaja de derechos para el estafío y la hoja de lata.

Y recaban al mismo tiempo una disposición encaaminada a que nuestros consulados en el extranjero contesten con amplitud y diligencia a las consultas que los fabricantes les dirijan, acerca de la situación de los mercados.

Tienen los peticionarios con sus pretensiones a ensanchar la esfera de acción de las conservas españolas, a fin de llegar a dominar en todas las partes del mundo, porque así lo exige la importancia de esta industria, que produce unos 45 millones de pesetas anuales, de las cuales el 95 por 100 son destinadas a la exportación.

LA COLECCION CRONIER

En París se ha verificado estos días la venta en pública subasta de la célebre colección Cronier.

Dos admirables *panneaux* ejecutados por los Gobelinos, según los cartones de Watteau Gulliot y Bernin, han sido comprados por Mr. Sellman en 155.000 francos cada uno.

Los muebles de salón de tapicería antigua de Beauvais ó de Aubusson, han sido muy disputados, como puede juzgarse por los siguientes precios:

Mr. Sellman ha pagado 205.000 francos por un canapé grande y dos pequeños, un biombo y cuatro sillones de Beauvais, según modelo de Casanova.

Mme. Doucet, 141.000 francos por un canapé y seis sillones de Beauvais.

Mr. Wankins, de Londres, 62.000 francos por un biombo y cinco grandes sillones de Beauvais, modelo de Juan Bautista Huet y J. B. Oudry.

Los bronces han alcanzado precios muy varios. Se han dado 39.000 francos por un par de bellísimos candelabros que tenían la forma de un cisne, de Sajonia antigua, apoyado en una peana de bronce dorado, y 21.500 por un grupo compuesto de un vaso de China antigua, a cada uno de cuyos lados había una figura de chino.

Entre los muebles antiguos, el lote mejor era un escritorio Luis XV, de marquetería, de madera satinada, adornado de bronces dorados, de la época de la Regencia, el cual ha sido adquirido por Mr. Sellman en 115.000 francos.

Finalmente, un admirable mármol de Carpeaux, ejecutado en Londres en 1873, representando a *Flora*, ha sido adjudicado en 62.000 francos a Mr. Gulbenkian.

Información hullera nacional

Se han reunido en el ministerio de Fomento las secciones técnica y comercial de la comisión informadora sobre la riqueza hullera de España, presidida, respectivamente, por los señores conde de Belasquán y D. César Luaces.

Trataron el plan de sus trabajos, redactaron los cuestionarios que han de dirigirse a las diversas entidades productoras y consumidoras de carbón en el país, así como a todas las que intervienen en el tráfico del combustible desde las minas ó los mercados.

Probablemente el lunes visitará la comisión al ministro de Fomento para informarle detalladamente de la importante labor que le está encomendada y plan que se propone desarrollar para realizarla en bien de los intereses nacionales.

Las obras del ensanche

El Sr. Aguilera ha presentado al Senado una proposición de ley que contiene un solo artículo, redactado en los siguientes términos:

«A los preceptos contenidos en el art. 3.º de la ley de ensanche de Madrid de 22 de Junio de 1892, se hará la siguiente adición:

«Previo informe de la comisión de Ensanche, podrá el Ayuntamiento de Madrid, después de cubrir el importe de los intereses y amortización de las deudas de la primera y segunda zonas y de presupuestar las obras que en ellas se consideren indispensables, destinar en cada año los sobrantes de los ingresos a urbanización y obras de la tercera zona.»

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara francesa

La política exterior

Cámara de diputados.—M. Rouvier promete aceptar la interpelación del diputado nacionalista M. Faure, sobre política exterior cuando se discuta el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

M. Faure protesta con energía de que se aplaque la interpelación que se proponía explicar y reclama explicaciones sobre el hecho de haberse divulgado un despacho remitido al gobierno por M. Cambon referente al eventual apoyo de Inglaterra.

Este despacho de M. Cambon fué comunicado a M. Rouvier y M. Loubet.

M. Rouvier ha cometido, pues,—dice el orador,—un crimen de alta traición.

M. Rouvier protesta contra semejantes palabras. (Aplausos en la izquierda.)

Se aplaza la interpelación.—Un discurso de Jaurés.

El nacionalista Faure entrega una petición para que se procese a M. Rouvier (risas), añadiendo que «la indiscreción sólo pudo ser cometida por las tres personas siguientes: Delcassé, Loubet ó Rouvier». (Violentas protestas de la izquierda.)

La petición—dice el citado diputado—sólo se refiere a Rouvier. (Nuevas protestas.)

M. Rouvier promete entregar un *Libro amarillo* el próximo miércoles, añadiendo que, de desearlo la Cámara, dará seguidamente explicaciones; pero que no contestará a las «madres» de M. Faure. (Aplausos en la izquierda.)

M. Faure declara entonces que retira la petición de procesamiento que ha presentado contra el ministro de Negocios Extranjeros. (Risas.)

La interpelación Faure queda aplazada. A continuación se reanuda las interpelaciones referentes a la Bolsa del Trabajo.

El diputado socialista Zevace afirma que el partido a que pertenece es tan patriota como cualquiera, y que condena la desertión frente al enemigo.

El *leader* de los socialistas, M. Jaurés, toma entonces la palabra, explicando el fin perseguido por los socialistas, y que es el de aumentar la unión y acción proletaria en todos los países, con objeto de evitar la guerra.

El orador recuerda seguidamente el viaje del emperador Guillermo II a Marruecos, viaje que fué el prólogo de un drama europeo al que se oponían todas las naciones de Europa, y que provocará aumento en los armamentos.

Los proletarios—añade el orador—se organizan nacional e internacionalmente.

Su voluntad quedó impotente para impedir el drama de 1870; pero desde entonces, el proletariado europeo constituye una fuerza de equilibrio, con la cual se puede contar.

M. Jaurés termina diciendo que dicha clase está organizándose por toda Europa, y que puede llegar a ser la garantía de la paz.

Por grandes que sean las actuales dificultades, M. Jaurés espera que la paz quedará mantenida.

M. Jaurés continuará su discurso el próximo viernes.—*Fabra.*

Los créditos del viaje

Senado.—Han sido votados por unanimidad los créditos que se habían designado a cubrir los gastos motivados por el viaje del Rey de España a París.

En Rusia

Buscando un dictador

Según telegramas de San Petersburgo monsieur Witte tenía ya ofrecida su dimisión al Zar, que rehusó admitirla. En vista de la insistencia de M. Witte, dícese que el Zar está pensando en nombrar un dictador.

La guarnición de Karbin

Telegrafían de Tokio al *Daily Telegraph* que la guarnición de Karbin ha saqueado todos los establecimientos pertenecientes a los chinos. Los oficiales rusos habían preparado una sublevación.

Estado de las huelgas

San Petersburgo 9.

La huelga de los empleados de Correos y Telégrafos sigue con la misma intensidad. Los telegrafistas militares de Kiew se han negado a sustituir a los telegrafistas civiles que están en huelga.

Moscú 9.

La huelga de las fábricas y talleres ha disminuido bastante.

Regimiento amotinado

Varsovia 9.

Un batallón del regimiento de Ingenieros, en Gorokalvaria, población que forma parte de gobierno de Varsovia, se ha amotinado con motivo de ser de mala calidad la comida que se le facilitó.

Los amotinados han destruido las cocinas, rompieron las ventanas del cuartel.

No se ha efectuado prisión alguna por temer las autoridades militares que los castigos que pudieran imponer provoquen disturbios de gravedad mayor aún.

Noticias varias

Rumor desmentido

Londres 8.

Mr. Grey ha desmentido el rumor que ha circulado referente a que había renunciado a formar parte del ministerio Bannerman.

La expulsión de Vallina y Harvey

París 8.

A petición del diputado Meslier se ha concedido un plazo a Vallina y Harvey para cumplir el decreto de expulsión de que han sido objeto.

Muerte de un rabino

París 8.

Mr. Zadoc Khan, el gran rabino de Francia, acaba de fallecer.

La elección presidencial

París 8.

Mr. Combes, interrogado en los pasillos de la Cámara, ha negado que proyecte presentar su candidatura para la presidencia de la República.

A juicio de Combes, el candidato que más títulos ostenta para la suprema magistratura de la República, es M. Fallières, actual presidente del Senado.

Explosión en un barco

Londres 8.

Telegramas de Saigon dan cuenta de haber ocurrido una terrible explosión en el vapor *Carlisle*, que conducía a Rusia cargamento de dinamita, armas y municiones valuado en 25 millones de pesetas.

No se tienen más detalles de la explosión.

Vapores correos

Colombo 9.

Con rumbo a Suez ha salido de este puerto el trasatlántico *Claudio López*.

Singapore 9.

Ha zarpaado para Manila el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

La cuestión de Macedonia

Constantinopla 9.

Los embajadores de las diferentes potencias interesadas en el actual conflicto, están esperando las instrucciones de sus respectivos gobiernos. La solución del asunto ha sido aplazada por algunos días.

La peste bubónica

Lisboa 6.—(Recibido por correo por haber impedido la censura se cursara este despacho por la vía telegráfica.)

Circula el rumor de haber aparecido la peste bubónica en la ciudad del Funchal, en la isla Madera.—*Fabra*

Comisión china

Tientsin 9.

Una comisión china ha salido ayer con objeto de recorrer las naciones extranjeras para estudiar las diferentes formas de Parlamentos y su modo de funcionar.

PROVINCIAS

Valencia

A Madrid.—Huelga en perspectiva

Valencia 9 (3 t.)

En breve saldrán para Madrid los diputados y senadores ministeriales que se encuentran aquí.

Los obreros de la canalización de aguas, que trabajan en Manises, han anunciado que el lunes se declararán en huelga si no se les aumenta el jornal.—*Mencheta.*

De Barcelona

Muerte del barón de Viver

Barcelona 9.

Ha fallecido repentinamente el barón de Viver, expresidente de la Diputación provincial.

Su muerte ha sido muy sentida.—*Mencheta.*

Exposición.—Llegada del gobernador. Los propósitos

Barcelona 9.

La Liga Regionalista ha celebrado una reunión para dar impulso a la «Exposición Universal» presidió el Sr. Rusiñol.

Ha llegado el nuevo gobernador, que fué recibido por las autoridades y caracterizados ministeriales. El duque de Bivona ha declarado que no hará política, sino justicia, acogiendo cuantas reclamaciones justas se hagan, é imponiendo el respeto a la ley.—*Fabra.*

Noticias varias

La partida del «Vivillo».—Captura de otro bandido

Sevilla 8.

En un pueblo de esta provincia, la benemérita ha realizado la captura del bandido José Fernández, que formaba parte de la partida del *Vivillo*.

La Guardia civil se ha incautado de un caballo, varias palanquetas y algunas armas que el bandido llevaba en el momento de la detención.

Suicidio

Pamplona 9.

A un kilómetro de distancia de la estación y en la vía férrea de la línea de Zaragoza, ha sido hallado durante la madrugada última, el cadáver de un hombre completamente destruido. Se supone sea un dependiente de peluquería que sustrajo 105 pesetas, los cuales perdió al juego. El juzgado instruye diligencias.

Asalto a una iglesia

El Ferrol 9 (150 t.)

Varios ladrones asaltaron una iglesia, distante media legua, llevándose cuanto dinero contenían los capillos y varias alhajas.

También destruyeron el misal, escribiendo en una de sus hojas: «Vivan los anarquistas ferrolanos!» y otras frases groseras y horribles blasfemias.

La opinión está alarmada con tales salvajadas.

Robo escandaloso

El Ferrol 9 (150 t.)

Descerrajando las puertas, unos ladrones entraron en la casa en que habita el maquinista mayor de la armada D. Agustín Seto, llevándose 6.000 pesetas y varias alhajas de gran valor.

Ha sido presa una criada recientemente despedida de la casa a la que se le hallaron las alhajas.—*Mencheta.*

Vapor correo

Barcelona 9.

El vapor de la Compañía Trasatlántica *Alicante* ha salido para Génova.

VIDA TEATRAL

Madrid

REAL.—Está en ensayo la ópera *Lohengrin*, para que pueda ser representada antes de que termine el contrato del tenor Sr. Viñas.

ESPAÑOL.—En las funciones de mañana domingo, se darán las dos últimas representaciones de la obra de los Sres. Benavente y Danvila, *Manon Lescaut*.

PRINCESA.—Mañana se verificará la *reprisa* de la comedia en cinco actos, de D. Benito Pérez Galdós, *Electra*, interpretando el papel de protagonista la primera actriz señorita Moreno, quien, como es sabido, lo estrenó en el teatro Español.

GRAN TEATRO.—La inauguración de la temporada por la compañía Tabau-Palencia se verificará el día 20, con la primera representación en Madrid del arreglo en castellano de *Nuestra juventud*, la preciosa comedia de Capus.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—9 de Diciembre de 1905.

Fomento.—Reales decretos de personal. Otro decretando oficialmente constituida la cámara agrícola de Mazarrón (Murcia). Guerra.—Reales órdenes concediendo cruz del mérito militar a los señores que se expresan. Otras disponiendo se devolvieran a los interesados las cantidades depositadas para redimirse del servicio militar activo. Ota, circular, aprobando la expedición de un duplicado de pase de situación de segunda reserva a favor del soldado Avellano Serrano Ramírez.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Comenzó a las once en punto, bajo la presidencia del alcalde.

Aprobados los asuntos puestos al despacho de oficio, se puso a debate un dictamen de la comisión de canalización del Manzanares, proponiendo se celebre un concurso de proyectos para la construcción del colector general y aprovisionamiento de aguas al mismo.

Preséntase una proposición solicitando que el plazo para el concurso sea de tres meses y que el vez de diez como se pretende.

Defiende la proposición el Sr. Díez (D. Pedro) y toman parte en el debate varios señores concejales, acordándose que el concurso sea internacional y el plazo para la presentación de los proyectos de cuatro meses.

El Sr. Gálvez Holguín defiende un dictamen en que se pide que desde 1.º de Enero se exceptúen de los derechos de licencia los motores de grandes fábricas comprendidos en la tarifa tercera de la contribución industrial, que se declare la exención para la Sociedad de gasificación industrial y que se devuelva a ésta el importe de lo satisfecho por licencia de construcción de los edificios.

El dictamen queda sobre la Mesa, así como otro en que se propone la emisión de una nueva serie de obligaciones del 4 por 100, por capital de 8.400.000 pesetas, para consolidar los créditos que permanecían en situación de Resultas de ejercicios cerrados.

Se acuerda sacar a subasta el solar número 15 de la Plaza de la Cebada, y se aprueban varias licencias de las comisiones de Obras y Policía.

Pónese a discusión dos dictámenes. Propone el primero que se informe favorablemente el proyecto de tranvía de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción, desde la plaza de Santa Cruz a la del puente de Segovia. Pide el segundo que se devuelva a la superioridad, con informe desfavorable, el proyecto de tranvía de la Compañía General de Tranvías, desde la Puerta del Sol a la del Ángel de la Casa de Campo.

El Sr. Suárez Inclán pide que queden sobre la mesa y el Sr. Ruiz de Grijalba que se declare la urgencia. Después de larga discusión, se acuerda la urgencia en votación nominal por 22 votos contra seis.

El Sr. Catalina propone con el Sr. Fischer que ambos dictámenes se informen favorablemente.

El Sr. Suárez Inclán pide que se lea el dictamen.

El Sr. Ruiz de Grijalba se opone a la solicitud del Sr. Catalina y éste insiste en su petición. Después de ser leído nuevamente el dictamen, el Sr. Gálvez Holguín pide que se haga la concesión a las dos Empresas, puesto que las líneas caben una dentro de otra por ser de distinto ancho.

El Sr. De Blas se inclina a que se conceda la línea a la Compañía que ofrezca más ventajas, sobre todo en lo referente a expropiación de casas en las calles de Tintoreros y Latoneros, para que éstas tengan pronto la anchura que les corresponde.

La discusión toma tonos muy vivos, interviniendo en ella gran número de concejales.

Pide el Sr. Suárez Inclán que se lea el artículo de las Ordenanzas municipales que prohíbe la concesión de tranvías en calles cuyo ancho sea menor de nueve metros.

La confusión en el salón de sesiones es muy grande. El Sr. Labrador, de la comisión, pide que sean votados los dictámenes.

Se presenta una proposición pidiendo que las concesiones caduquen a los tres meses si no se han empezado las obras dentro de dicho plazo.

El alcalde pronuncia algunas frases que el señor Suárez Inclán considera molestas para él, originándose un vivo incidente.

El alcalde explica sus palabras.

En votación nominal se aprueba el primer dictamen.

El segundo es retirado por la comisión en medio de las protestas del Sr. Quirós y otros concejales, que dicen que si hubieran sabido lo que iba a ocurrir no hubieran votado el primero.

El alcalde dice que se solicitará de la Compañía general de Tranvías que acepte iguales compromisos que la de Tracción, y así ambos dictámenes serán favorables.

Queda sobre la mesa la adjudicación del concurso para elevar el agua en los Cuatro Caminos y la Prosperidad.

Después de largo debate se aprobó en votación nominal un dictamen solicitando gratificaciones para los empleados de la intervención de Consumos.

Las Sacramentales

Se ponen a discusión los dictámenes proponiendo concesión de licencia para que realicen distintas obras las Sacramentales.

Pide el señor De Blas, que informen en los dictámenes los letrados municipales.

El Sr. Estelat, de la comisión de Comantones, acepta la proposición, pero pidiendo a la presidencia que ofrezca que en la próxima sesión se discutirán los dictámenes.

El alcalde ofrece reunir la comisión en seguida y activar el asunto de la construcción de una Necrópolis, íntimamente relacionado con los dictámenes de que se trata; pero declara inadmisibles lo que solicita el Sr. Estelat por considerarlo como una imposición.

Contesta el Sr. Estelat que su solicitud la hace

tan sólo por dignidad y decoro de la comisión; pero que no se crea que ésta rehuye tratar del asunto.

El Sr. Catalina pide que se investigue por quien correspondía si las obras a que se refieren las licencias solicitadas y aún no concedidas, están realizadas ya. (Grandes murmullos é impresión.)

El Sr. Fischer da cuenta de que, siendo alcalde el señor conde de Mejorada del Campo, se hizo una denuncia sobre realización de obras sin licencia en la Sacramental de San Isidro, y que resultó cierta. Se trata de cien sepulturas y una línea completa de sarcófagos, construidos clandestinamente.

Bombedito el asunto a informe de los letrados municipales, éstos dijeron que el Ayuntamiento nada podía hacer contra las Sacramentales, y la cuestión quedó sin resolver.

Después añade el Sr. Fischer que la comisión no tiene más remedio que llevar a sesión los expedientes que hoy se discuten, pues de todos modos las Sacramentales harán lo que quieran.

Esos cuatro expedientes—dice—son cuatro hojas de parra del pudor municipal.

El alcalde propone, y así se acuerda, que los expedientes vuelvan a la comisión, que será reunida el martes próximo, y que se abra una información presidida por un arquitecto para poder atender la petición del Sr. Catalina.

Finalmente, ofrece el alcalde que los expedientes vendrán a sesión antes de fin de año.

Se trata de algunos otros asuntos y se levanta la sesión a las dos y cuarto.

La fiesta de la Infantería

Los cuerpos de Infantería de la corte han celebrado, con la solemnidad de años anteriores, la fiesta de su patrona, la Purísima Concepción.

En todos los cuarteles hubo misas de campaña, y banquetes íntimos, y en algunos reparto de premios en metálico y diplomas honoríficos a las clases de tropa que más se han distinguido por su corrección y disciplina en el servicio.

En todos los cuerpos se dió un plus extraordinario a la tropa y localidades para las funciones de tarde.

Las guarniciones de provincias celebraron con actos análogos la festividad del día.

FIRMA DEL REY

De Fomento.—Real decreto nombrando, en ascenso de escala, inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a D. Gregorio Alonso Grimaldi.

Otro ídem id. a D. Vito Ernesto Hoffmayer y Zubeldía.

Otro ídem ingeniero jefe de primera clase del indicado Cuerpo a D. José de la Cámara y López de Rodar.

Otro ídem id. de segunda clase a D. José Gaytán de Ayala.

Otro ídem id. a D. Luis Justo y Sánchez.

Otro declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Mazarrón (Murcia).

EL TÚNEL DEL MUSEL

El ingeniero jefe de la 5.ª división de Ferrocarriles, Sr. Gujéjmo, ha regresado de su visita al ferrocarril de Sotillo a Langreo, donde hace pocos días ocurrió un desprendimiento que ha causado tres víctimas y para cuyo sitio salió inmediatamente por orden del señor ministro.

Del informe verbal hecho al Sr. Gasset, se deduce lo siguiente: Que el lugar donde ocurrió el accidente no es un túnel, sino una trinchera que se ejecuta en un monte de arena, verdaderamente dura, formada por las arenas del cordón litoral en la desembocadura del Aboño.

Se trabajaba de noche con alumbrado de acetileno, cuando ocurrió en el frente de la trinchera un desprendimiento que cogió a uno de los operarios, imposibilitándole el movimiento. Acudieron en su socorro sus compañeros, y al excavar a sus pies se produjo un segundo corrimiento de arena que sepultó al primero y a otros dos más, quedando también cogido el capataz de la trinchera, pero envuelto por completo. Este último se liberó porque prohibió que excavarán a sus pies antes de contener la arena por encima de su cabeza.

Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar que se repitan estos accidentes en el porvenir, habiendo dado el contratista órdenes terminantes respecto de la marcha de los trabajos.

No cabe duda que hay responsabilidad civil, y el Sr. Gasset ha ordenado se depuren con toda rapidez y energía los hechos y causas que han motivado la desgracia, habiendo ya tomado el ingeniero jefe de la referida división las disposiciones conducentes a evitar que se eludan responsabilidades.

Respecto de la criminal, el Juzgado al cual compete la decisión, está ya entendiendo en el asunto.

ATENEO

Extensión universitaria

Mañana domingo explicarán los señores siguientes:

De cinco a seis de la tarde, D. Antonio Espina y Capo acerca del tema «Nuevas orientaciones en la lucha tuberculosa. El Congreso de París.»

De seis a siete, D. Práxedes Zancada sobre «El problema de la emigración y las clases proletarias.»

Isabel de Baviera

POR ALEJANDRO DUMAS

Era Ile-Adam.

Perrinet se arrojó otra vez sobre el condestable.

—¡Detente!.....—gritó Ile-Adam:—¡por tu vida, detente!

Y le cogió el brazo.

—Señor Ile-Adam, la vida de este hombre me pertenece—le dijo Leclerc—la reina me la ha dado; ahí tenéis su sello, dejadme.

Y diciendo esto sacó un pergamino del pecho y se le enseñó al capitán.

El conde de Armañac, derribado sobre la mesa é imposibilitado de defenderse por sus heridas, miraba alternativamente a aquellos hombres; sus dos brazos, caídos y atravesados, chorreaban sangre.

—¡Está bien—dijo Ile-Adam,—yo no quiero su vida; todo puede componerse.

—¡Palabra de caballero!—interrogó Leclerc, deteniéndole otra vez.

—¡Palabra de caballero!—contestó él;—pero tengo que cumplir un voto. Mirame hacer.

Leclerc se cruzó de brazos y se dispuso a mirar lo que iba a suceder. Ile-Adam sacó su estoque, abarcó con toda la mano el ancho de la hoja por el extremo, de modo que la punta no sobresaliese más que como cosa de una pulgada desde el dedo pequeño, y se acercó al condestable.

Este, conociendo que todo había acabado ya en este mundo para él, cerró los ojos, echó la cabeza atrás y se puso a rezar.

—Condestable,—le dijo Ile-Adam arrancándole la camisa que le tapaba el pecho,—condestable, ¿te acuerdas de un día en que juraste por Cristo y la Virgen no llevar la roja cruz de Borgoña mientras vivieses?

—Sí—contestó el condestable,—y he cumplido mi juramento, porque voy a morir.

—Conde de Armañac—repuso Ile-Adam, bajándose hacia él y rasgándole el pecho con la punta del estoque, de modo que le dejara trazada una cruz sangrienta,—has mentido con toda la boca, porque has llevado antes de morir la cruz de Borgoña grabada en el pecho. Eres un caballero desleal y mal nacido, pues faltas a tu juramento, en tanto que yo he cumplido el mío.

El condestable no contestó más que con un suspiro. Ile-Adam volvió a envainar su espada.

—Esto es todo lo que yo quería de tí—añadió;—muere ahora como un perjuro y villano. A tí te toca, Perrinet Leclerc.

El condestable volvió a abrir los ojos, y repitió con moribunda voz:

—¡Perrinet Leclerc!

CAPITULO XXI

SENADO

Sesión del 9 de Diciembre de 1905

Abrese á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez Dominguez. Representan al Gobierno los señores duque de Almodovar y Santamaría.

El Sr. Navarro Revarter reitera su deseo de explicar una interpelación sobre el Convenio comercial con Suiza, en la que podría englobarse la discusión del Convenio con Italia y aun algo de la reforma arancelaria.

El señor ministro de Estado la acepta para el lunes, si bien rogando al Sr. Navarro Revarter que la limite al convenio con Suiza por no creer oportuno hablar del celebrado con Italia en estos momentos.

El Sr. Alvarez Guizarro anuncia otra interpelación sobre política electoral en el distrito de Laredo (Santander.)

ORDEN DEL DIA

Es admitido senador D. Plácido Allende, electo por Vizcaya.

El señor conde de Peña Ramiro impugna el dictamen de la comisión sobre transmisión á sus hijos de la pensión que disfrutaba doña Milagros Zurbaro.

El Sr. Loygorri, de la comisión, le contesta. Se aprueba el dictamen en votación ordinaria. El Sr. Bushell ruega que se envíen á la Cámara algunos ejemplares del proyecto de Presupuestos para que el Senado pueda ir adelantando algo su estudio.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al Gobierno. Se lee el dictamen, nuevamente redactado, sobre Pósitos.

Se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

CONGRESO

Sesión del 9 de Diciembre de 1905

Abrese la de hoy á las dos y media, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Ruegos y tribunas, poco concurridos. Los Sres. Gasset (D. Fernando) y García (D. Jesús) formulan ruegos sobre asuntos de interés local, á los que contestan los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. Osmá dirige al Gobierno algunas preguntas relacionadas con el incumplimiento por parte del Banco del art. 4.º de la ley de 13 de Mayo de 1902 en sus relaciones con el Tesoro, en lo que afecta á la garantía oro que deben tener las existencias en billetes.

El señor ministro de Hacienda ofrece estudiar el asunto con interés.

El Sr. García Aliz se expresa en análogos términos que el Sr. Osmá, lamentando que nada se haya hecho para obligar al Banco á cumplir sus obligaciones.

El Sr. Soriano pide que se remita á la Cámara el texto del real decreto que autorizó al Sr. Montero Ríos á negociar el modus vivendi con Italia.

Después dirige ruegos á los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, para que cuanto antes se terminen los expedientes relativos á la Audiencia de Valencia y á la Fábrica de Tabacos de aquella población.

Dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le dice que el fiscal de Valencia ha tomado tan á lo vivo las palabras del otro día que denuncia El Radical á diario.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que por su parte se dan toda clase de facilidades para la construcción de la Fábrica de Tabacos de Valencia.

El Sr. Soriano pregunta qué le parece al Gobierno el nombramiento del duque de Bivona, y si encuentra en él algún parecido con el conde de Santa Coloma.

El señor ministro de la Gobernación: He hecho ya el nombramiento, y, por lo tanto, me parece muy bien. En cuanto á parecido con el conde de Santa Coloma, el tiempo demostrará que no hay por qué sospecharlo.

El Sr. Soriano: Con ese nombramiento se favorece á los enemigos del poder central.

El señor ministro de la Gobernación: Yo me congratulo de haberlo nombrado.

El Sr. Soriano: Anuncié la catástrofe que ocurrió del tercer depósito.

Ahora anuncio algo parecido en orden á la gestión del duque de Bivona. ¿Quiera Dios que no se confirme! ¡Estupendo nombramiento habéis hecho!

El señor ministro de la Gobernación vuelve á mostrar confianza en las dotes del duque de Bivona.

El Sr. Montes Jovellar pide que se active la construcción de un puente que ponga en comunicación á Alhama de Granada con el resto de la provincia.

El Sr. Armiñán ruega que cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra conteste categóricamente si está dispuesto á llevar á cabo la rebaja de edad en las escuelas del ejército, y si procurará convertir en ley el servicio militar obligatorio.

El Sr. Corominas supone que al haberse confiado al duque de Bivona el mando de Barcelona, será porque el Gobierno tenga confianza en las cualidades que adornan á dicho señor, al que desea un éxito completo.

He leído en la prensa catalana que de algunos días á esta parte hay alguna agitación en determinados centros, y que algunos catalanistas se han trasladado al extranjero, mientras los que han quedado en Barcelona, en las mismas iglesias, influidos por el elemento clerical, han celebrado reuniones en las que se ha procurado alentar ese catalanismo con dejos de separatismo. ¿Es que el

governador va á permitir esas manifestaciones del clericalismo?

El señor presidente del Consejo: Eso no es de tomar, porque el gobernador allí es la representación del Gobierno, y no creo que S. S. tenga como norma la injusticia, pues no otra cosa sería tacharnos de clericales.

Los Sres. Sánchez Morec y Martínez Contreras formulan ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.—Obligaciones generales del Estado

El Sr. Azócarate consume un turno en contra del dictamen, y reñiriéndose á las preguntas formuladas hoy por los Sres. Osmá y García Aliz, manifiesta que el Banco de España se encuentra fuera de la ley.

El señor presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno debe reservarse de momento su opinión respecto á la circulación fiduciaria en relación con la amortización de obligaciones de Ultramar.

Tras un ligero debate, en que intervienen los Sres. Azócarate y Alvarado, se aprueba hasta la sección 5.ª, Clases pasivas.

El Sr. Zulueta combate esta sección, relacionándola con la supresión del impuesto de consumos, pues lo que por éstos se recauda es próximamente lo que se aplica á esta atención.

Reconoce que hay derechos adquiridos, pero también se cometen muchos abusos, pues algunos figuran en las Clases pasivas que prestan servicio en empresas particulares.

Propone que se saque á concurso la amortización de las Clases pasivas, á lo que seguramente acudirán las Compañías de seguros.

El presidente del Consejo: Cuando se procura aquí garantizar la vejez del obrero, no es justo que se pretenda privar de derechos iguales á los servidores del Estado.

El asunto, sin perjuicio para nadie, es muy digno de estudio, pero no corresponde tratarse en una discusión de presupuestos, sino mediante algún proyecto de ley especial debidamente estudiado.

Queda aprobada la sección quinta. Se pone á discusión el presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El Sr. Muro consume el primer turno en contra. Estima que la presidencia del Congreso debe desaparecer como centro ministerial y convertirse en una secretaria política.

Aboga por la supresión del Consejo de Estado, que es cuando no una vereda inútil, perjudicial para la administración.

El señor presidente del Consejo explica las razones que á su juicio hacen que no se deba ir á dichas supresiones. Se declara partidario de la organización ministerial inglesa con los subsecretarios parlamentarios.

Estima que la presidencia del Consejo debiera estar servida por empleados del Consejo de Estado, y anuncia que traerá aquí un proyecto de reforma de la presidencia del Consejo en su organización, así como para la construcción de un nuevo edificio destinado á este objeto.

En cuanto al Consejo de Estado, después de la ley de 1904 que aplaudo, debe subsistir, y es necerio que así sea. (Sigue la sesión.)

DE LA CORTE

La Real Familia ha asistido á la Salve en el Buen Suceso.

En un coche y seguidos de su correspondiente sección de la Escolta Real, fueron S. M. el Rey que vestía uniforme de Húsares de Pavía, el Infante D. Carlos y su hijo el Infante heredero.

En otro coche fueron S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y el Infante D. Fernando, quien ha llegado hoy á Madrid en el sudexpreso siendo recibido en la estación por toda la Real Familia.

También han asistido á la Salve la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos, los jefes superiores de Palacio, la dama de servicio señora duquesa de Almodovar del Río y el grande de España señor conde de Aguilár de Inestrillas.

Terminada la Salve, S. M. el Rey fué en automóvil con el general Boado al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

S. M. la Reina, con la Infanta María Teresa y el Infante D. Fernando dieron un paseo por la población, regresando después á Palacio.

Esta noche asistirá la Real Familia á la función del teatro Real.

Esta mañana fueron recibidos en audiencia por S. M. el general Ferrandiz y el comandante del G.º de la Guardia.

Mañana pasará todo el día cazando en los montes de El Pardo S. M. el Rey, en compañía de la Infanta doña Isabel y varias distinguidas personas.

LOS VILAVERDISTAS y el impuesto de Consumos

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el Sr. García Aliz para conocer el criterio de la minoría villaverdistas respecto al Impuesto de Consumos, y en especial al restablecimiento del mismo á los trigos y harinas.

El Sr. García Aliz manifestó su opinión resultante favorable al restablecimiento del citado impuesto, por entender que la supresión sería una perturbación en la Hacienda municipal.

En igual sentido se ha expresado el Sr. Andrade, quien también ha sido consultado por el señor Salvador.

El príncipe de Suecia

En Cádiz ha fundado la fragata Freja, que conduce á bordo al príncipe Guillermo de Suecia.

El barón de Vivel

Ha fallecido en Barcelona el vicepresidente de la comisión provincial D. Darío Romeo, barón de Vivel.

Parece que éste era uno de los individuos que el Gobierno tenía en candidatura para la alcaldía de aquella capital.

LA UNICA CASA QUE VENDE

los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

Homenaje á un capitán

Esta noche, á las nueve, se celebrará en el salón de Actos del Centro del Ejército y de la Armada el banquete con que muchos generales, jefes y oficiales de esta guarnición obsequian al capitán Herrera de la Rosa, herido en el sitio de Puerto Arturo, cuyas operaciones siguió con el ejército japonés.

Asistirá á él el Infante D. Carlos, compañero en Segovia del capitán Herrera, prometiendo ser el acto un acontecimiento.

A los postres irá el señor ministro de la Guerra.

Universalidad popular

Esta institución continuará esta noche, á las nueve, sus tareas en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Relatores, 24; D. Antonio Gascón dará una conferencia sobre el tema, «Un poco de óptica: Nuestro aparato de proyecciones»; D. Pedro González Blanco dará otra sobre «La ciencia y el problema de la vida futura»; y D. Enrique de Mesa, una lectura de algunos trozos de los elegidos por Navarro Ledesma para su obra póstuma, con comentarios.

Mañana domingo, á las diez y media, en el Museo del Prado, además de los Sres. Picón, D'Ors, Díez Canedo y De Val, explicarán los Sres. Vegue y González Lefort á los obreros que asistan.

Toma de posesión

Esta mañana han tomado posesión del cargo de consejero de Estado los exministros señores marqués de Aguilár de Campoo y López Puigcerver.

Al acto ha asistido el presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret.

Balance del día

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el cual se tratará de proveer las cuatro plazas vacantes de gobernadores civiles.

Según parece, hasta que no pasen algunas semanas no se llevará á efecto la extensa combinación de que se ha hablado estos días.

Han manifestado también los ministros, que en el Consejo se ocuparán de la reforma de la ley de alcoholes, del restablecimiento ó abandono del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas, de la revisión arancelaria y de las relaciones del Tesoro con el Banco de España.

No es poco, como se vé, para un solo Consejo, y motivos habría para que el país se felicitase, si así de una vez sentada los ministros estudiaran, prepararan y acordaran la solución adecuada y conveniente de todos esos problemas, máxime cuando de momento las pretensiones de la opinión más generalizada son bastante más modestas.

Por de pronto y con que el Consejo de mañana produjese el resultado de que se supiera de una vez lo que opina el Gobierno respecto á si ha de restablecerse ó no el impuesto de consumos de los trigos, ya sería algo, porque hasta ahora sabemos lo que opinan todas las oposiciones de la Cámara, pero respecto al pensamiento del Gobierno solo se sabe que parecía inclinado á declarar libre esta cuestión, que es lo mismo que confesar una falta de criterio inexcusable en materia de tanta trascendencia.

El tratar con el mismo carácter de urgencia de otros asuntos, muy importantes sin duda alguna, pero que no exigen por su índole solución tan apremiante, es ocasionado á desviar la atención del punto principal, y no hay que olvidar aquello de que «el que mucho abarca poco aprieta».

Entre las preguntas que á primera hora se han hecho en la sesión de hoy en el Congreso, ha fijado la atención la formulada por el exministro conservador Sr. Osmá, referente al incumplimiento de la ley relativa al Banco de España, de 13 de Mayo de 1902.

Después, al reanudarse la discusión del presupuesto de gastos, el Sr. Azócarate volvió á tratar del mismo asunto, afirmando que el Banco se encuentra fuera de la ley, interviniendo el jefe del Gobierno, eludiendo dar una respuesta concreta.

Hablaron luego los señores Alvarado, en nombre de la comisión, y Zulueta, quien en un razonado discurso, trató de la necesidad de poner orden en lo que se refiere á las clases pa-

sivas, proponiendo la amortización de esta carga, adjudicándola en concurso á una Sociedad de Seguros, contestándole el jefe del Gobierno que el asunto no debía ser tratado en una discusión de presupuesto, sino en debate especial.

Aprobadas las Obligaciones generales, se pasó á la discusión del presupuesto de la Presidencia del Consejo, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Muro.

Propuso el diputado republicano la supresión de este departamento como centro ministerial, para convertirlo en una secretaria política, mostrándose el presidente del Consejo partidario de una reforma importante en la Presidencia, que ha ofrecido llevar al Parlamento.

La sesión del Senado ha sido muy breve.

Borrascosa por el giro que tomaron los debates, ha sido la reunión celebrada esta tarde por la comisión general de presupuestos del Congreso.

Púsose otra vez á discusión el presupuesto de ingresos, y el Sr. Bergamín combatió rudamente los ingresos por tabacos, alcoholes y naipes. El primero por ser exigua la participación del Tesoro en los beneficios de la Arrendataria, sucediendo lo propio con el monopolio de los naipes.

El Sr. Zulueta volvió á atacar al Gobierno por su indecisión en la cuestión de los consumos, combatiendo con viveza otros ingresos que son irrisorios.

El Sr. Espada, con gran energía, demostró la inoportunidad de echar abajo la desgravación de los trigos y las harinas.

Se generalizó el debate, y viendo la mayoría de la comisión que no se aprobaría esta tarde el presupuesto de ingresos, se acordó suspender la reunión hasta esta noche á las diez, que volverá á reunirse.

Larga y muy interesante ha sido la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, habiéndose tratado de varios asuntos de importancia, entre otros de la concesión de nuevas líneas de tranvías, construcción de un colector general, adjudicación del concurso de elevación de aguas en los barrios altos de Madrid y la autorización para construir nuevas galerías para sepulturas en las Sacramentales.

Algunos de estos asuntos fueron aprobados después de largo debate, y otros, han quedado pendientes de discusión.

El relativo á los Sacramentales ha sido muy combatido, puesto que continuamente van aumentando los terrenos para sepulturas, sin que pueda saberse á punto fijo cuándo podrán ser cerrados aquellos cementerios, á pesar de estar acordada desde hace tiempo su clausura, por considerarnos perjudiciales á la salud del vecindario madrileño.

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy una disposición autorizando á la Diputación provincial de Barcelona para emitir un empréstito por valor de nueve millones, con destino á la unificación de las deudas de aquella corporación y á la construcción de Caminos vecinales.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12º sobre 0. A las doce de la tarde, 15º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

CHARADA

Como terció se dos cuarta á menudo Mariscal, siempre que se acerca á mí, me parece huele mal.

Anoche, que estubo en casa, dije á la criada Olalla: Tercia primera tercera hasta que este hombre se vaya. Se venía á despedir, y sin poseer un real, se iba á todo, que es de Orense, y partido judicial.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes.)

Solución á la charada anterior

O RO TA VA

LIBROS Y PERIODICOS

El letrado y oficial del Consejo de Estado don Leopoldo González Revilla, ha publicado ya completa su obra La Justicia y el Foro en las legislaciones comparadas, de la que habian aparecido ya algunos folletos muy celebrados por la crítica, así en España como en el extranjero.

El señor Canalejas, tan competente en la materia, asegura en el prólogo que no conoce ninguna obra tan completa, propia ni extraña, y augura que figurará ésta en la biblioteca de todo jurista consulto, como figuran ya otras del mismo autor.

Contiene este libro un estudio muy completo y exacto de todas las leyes europeas y americanas sobre la administración de justicia y la abogacía, expuestas con mucha amenidad y con curiosísimos datos.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Loreto; Santos Melquíades, Hermógenes, y Santos Julia y Eulalia de Mérida.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde sigue la novena y predicará D. Manuel Basulto.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Capilla Real misa solemne á las once. En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses misa solemne á diez con sermón en francés.

En la iglesia de Niñas de Loreto se celebrará fiesta á su Titular, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Berrocal.

En los Servitas misa mayor á las diez, y á las seis de la tarde ejercicios con sermón que predicará el Sr. Nieto.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

Novenas á la Inmaculada Concepción

Continúan celebrándose, y predicarán: En la parroquia de la Concepción, el P. Fita. En Santa Bárbara, el P. Jiménez Campaña. En San Ildefonso, D. Juan Suárez. En Nuestra Señora de Covadonga, el Sr. Barregán.

En Nuestra Señora de los Dolores, el Sr. Amat. En los Irlandeses, D. Francisco Alvarez. En Santa María Magdalena, D. Antonio Martínez. En el Cristo de la Salud, el P. Martín.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el P. Garzón.

En el Caballero de Gracia, el Sr. Martí. En la iglesia de religiosas de Góngora termina la novena á Santa Bibiana y dirá el sermón el señor Correa.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Repladora, Jerónimos del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

Santo de pasado mañana.—San Dámaso.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—10.ª del turno 2.ª.—A las 8 1/4.—Gioconda.

ESPAÑOL.—A las 8 1/4 en punto.—Ultima representación de Manon Lescaut.

COMEDIA.—A las 9.—Entre doctores.—Tierra baja. A las 4 1/2.—La loca de la casa.

PRINCESA.—(8.º domingo popular con rebaja de precios).—A las 8 1/2.—La novatada.—Electra. A las 4 1/2.—Aisina y Ripoll.

PRICE.—A las 9.—La bruja.—Los quintos. A las 4 1/2.—El anillo de hierro.

LARA.—A las 8 1/2.—En cuarto creciente.—A las 9 1/2.—La reina.—A las 10 1/2.—Los malhechores del bien.

A las 4 1/2.—Modas.—Los hugonotes (dos actos).—En cuarto creciente.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Villa Alegre.—A las 9 1/2.—La castita blanca.—A las 10 3/4.—La balada de la luz.—A las 11 3/4.—Villa alegre.

A las 4 1/2.—El trébol.—Bohemios.—La mazorca roja.

APOLO.—A las 8 1/2.—El amor en soña.—A las 9 1/2.—El perro chico.—A las 10 1/2.—El perro Valbuena.—A las 11 3/4.—El amor en soña.

A las 4 1/2.—El perro chico.—La raja de la Dolores.—El perro Valbuena.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—(Ángelitos al cielo)—A las 9 1/2.—Bibliotecas populares.—A las 10 1/2.—El amigo del alma.—A las 11 3/4.—(Ángelitos al cielo).

A las 4 1/2.—Robo en despoblado (dos actos).—Biblioteca popular.—Los nervios.

COMICO.—A las 8 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 9 1/2.—El túnel.—A las 10 3/4.—El general (refundido).—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

A las 4 1/2.—La reina del couplet.—El general.—El arte de ser bonita.

MARTIN.—A las 9.—Los pobres de Madrid. A las 4 1/2.—El soldado de San Marcos.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía Varietés.—La Fornarina.—Amalia Molina.—The seis Ernestinas.—Candelaria Medina y demás artistas de esta gran compañía.

A las 4 1/2.—(Función entera).—La Fornarina.—The seis Ernestinas.—Amalia Molina y demás artistas.

ERARIO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGUELLES.—(Ferrás, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 9 de Diciembre de 1905

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CANTONIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists various government bonds and foreign exchange rates.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'Interés anual'. It lists shares and bonds of various companies.

Table with columns for 'Pesetas nominadas negociadas hoy', 'Después de la Bolsa', and 'PAPEL WLINSI'. It provides information on currency exchange and a medicinal product.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Madrid:

Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18,
CALLE DE ALCALA, 40.

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 20

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comodidades directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago de San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

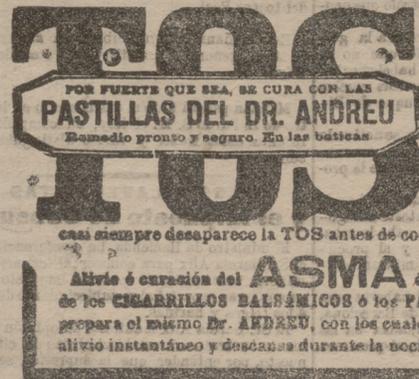
LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



TOS
FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Yá sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó asfoceción por medio de los CIGARRILLOS BALNÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos. Ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriaga (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafalga.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

Cühner Herensond y C.---Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos. Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo II.—Las Palmas

Wilson, Sons et comercio limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón
Oficina central en Londres
Sucursales en Cardiff, Barry, Madera, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca
Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutas de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expandimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
Deventa en las buenas farmacias.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de «Manuel Soler», de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London. E. C.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Riparia.
También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarriñana é inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Bur gos (Francia).

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Duguiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bobomios y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Péres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

Se encargan de la construcción de tranvías ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

LES PRODUITS de contrefaçons DES Capsules TAETZ

Se reconocen fácilmente á 14 págs. borelles indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les boîtes en metal imprimées á la signature de TAETZ.—Soul inventeur de ce Genre de Capsules.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente infalible para los hombres y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

BARNARD GRANT & C.º 57 Minninglane, Londres E. C.º. Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.)—Ofrece sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

¿FUMA USTED? Fuma el papel HIDALGUA

del LE CHIC Parisiën Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo. Pídalo en los estancos, kioscos y cafeterías de cafés.

Antisépsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de los ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarro, etc.—Reserva de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi Corso Vittorio Emanuele II Torino Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini é Rossi De venta en todos los establecimientos de importancia

EL MAS PRECIOSO de los tónicos

el mejor reconstituyente es el único legítimo Vino Defresne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

PALUDISMO

Una de las plagas que más acoosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. G. Bristol.

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia, usad el Ovo Lecitina Bilion.

VINO VIAI Alimento fisiológico completo

Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

Fosfina Folieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS ¡OOO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enfriarse, que se resaca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cök de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix é Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lotería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema

El «Argus de la Presse»

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.
Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX.º
Dirección telegráfica: ACHAMBRE PARIS

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lillo (Francia).
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Due (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sablos d'Oronne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.º, en Balmes lez Valenciennes.
Exportación, importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanas, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revlusivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C.º, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farm. cia.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.
No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita al estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.
No afecta ni ennegrece los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de a salud.
Cada botella va acompañada de los instrucciones necesarias

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se resaca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Llor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los acortamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.